

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/07/2025, 12:45:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		15/12/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	021	2023	00142	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	01														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/07/2025, 12:45:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:12/01/2024,Oficio: Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. DEL SERVICIO CIVIL - COMISION NACIONAL : CUMPLE FALLO TUTELA 2098 DE 26/12/2023 SE REMITE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. PROCESO DIGITAL.. **CSA**//KLRM//

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
12/01/24	Envio Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:12/01/2024,Oficio: Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. DEL SERVICIO CIVIL - COMISION NACIONAL : CUMPLE FALLO TUTELA 2098 DE 26/12/2023 SE REMITE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. PROCESO DIGITAL.. **CSA**//KLRM//	DIGITAL	DIGITAL
27/12/23	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	DEL SERVICIO CIVIL - COMISION NACIONAL : CUMPLE FALLO TUTELA 2098 DE 26/12/2023 SE REMITE POR CORREO FALLO A ACCIONANTE Y ACCIONADOS PARA SU NOTIFICACION. PROCESO DIGITAL. **CSA**// KLRM//		
26/12/23	Fallo de Tutela	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : FALLO DE TUTELA NO 2098 POR EL CUAL SE NIEGA LA TUTELA DE LOS DERECHOS SOLICITADOS POR LA ACCIONANTE //SEGC//		
22/12/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 21/12/2023 POR PARTE DE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -OFICIO MÁS ADJUNTOS - REF: COPIA RESPUESTA ACCION DE TUTELA // DD // C.S.A.JJTP		
21/12/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 21/12/2023 POR PARTE DE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -OFICIO MÁS ADJUNTOS - REF: COPIA RESPUESTA ACCION DE TUTELA ** URGENTE ** I.S. ** CSA **		
21/12/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO, OFICIO DE CNCS, ALLEGA RESPUESTA CONTESTACION DE TUTELA/**URG//MCD//		
20/12/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : EN LA FECHA 20/12/2023, SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, OFICIO DE CNCS, ALLEGA RESPUESTA CONTESTACION DE TUTELA **PASA AL ÁREA DE INGRESOS** **JUO**URG		
20/12/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA ALLEGA RESPUESTA TUTELA // DD // C.S.A.JJTP		
20/12/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : EN LA FECHA 19/12/2023 A LAS 5:36 PM SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA ALLEGA RESPUESTA TUTELA **URG**// LST//CSA-		
18/12/23	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	DEL SERVICIO CIVIL - COMISION NACIONAL : CUMPLE AS 1576 DE 15/12/2023 SE REMITE POR CORREO AUTO Y TELEGRAMA A ACCIONANTE Y SE REMITE AUTO, OF Y DEMANDA A ACCIONADOS PARA SU NOTIFICACION. PROCESO DIGITAL. **CSA **//KLRM//		
15/12/23	Oficios a Particulares	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : TELEGRAMA NO 1215 POR EL CUAL SE INFORMA A LA ACCIONANTE QUE EL DESPACHO AVOCO CONOCIMIENTO DE LA ACCION DE TUTELA //SEGC//		
18/12/23	Oficios Funcionarios Publicos	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : OFICIO NO 1214 POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LA ALCALDIA DE CHIA Y SE LE INFORMA QUE CUENTA CON 2 DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES DE LA ACCION DE TUTELA //SEGC/		
18/12/23	Oficios Funcionarios Publicos	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : OFICIO NO 1213 POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LA UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA Y SE LE INFORMA QUE CUENTA CON 2 DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES DE LA ACCION DE TUTELA //SEGC/		
18/12/23	Oficios Funcionarios Publicos	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : OFICIO NO 1212 POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y SE LE INFORMA QUE CUENTA CON 2 DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES DE LA ACCION DE TUTELA //SEGC/		
15/12/23	Auto avocando y ordenando prácticas pruebas	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : AUTO NO 1576 POR EL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCION DE TUTELA, SE NIEGA LA MEDIDA PROVISIONAL SOLICITADA POR EL ACCIONANTE Y SE CORRE TRASLADO A LAS ENTIDADES ACCIONADAS //SEGC//		
15/12/23	AL DESPACHO POR REPARTO	TARAZONA CORREA - DIANA MARCELA : SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 26838. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // CAPR-CSA //	PROC	1
15/12/23	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 15/12/2023 11:29:32 a. m.	1	01

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

COMISION NACIONAL - DEL SERVICIO CIVIL

No.IDENTIFICACION

[890900286 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.